

11159

155643
159763

NOMBRAMIENTO

Quito, 15 de julio del 2016

Señora Ingeniera
ANDREA ENITH GOMEZ JACOME
Presente.-

De conformidad con lo resuelto en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA REFUNDATION CONSULTING ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., realizada en el domicilio principal de la empresa, el día jueves 14 de julio del año en curso a las 11h00, se tuvo el acierto de elegirle y designarle PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social. En tal consideración usted ejercerá entre otras facultades, subrogar el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos Sociales.

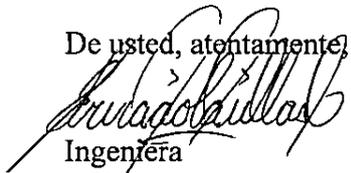
FECHA DE OTORGAMIENTO Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA: 30 de junio del 2006; Notaría 26 del cantón Quito.

FECHA RESOL. SUPERINTENDENCIA COMPAÑÍAS: 20 de julio del 2006.

FECHA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL: 3 de agosto del 2006.

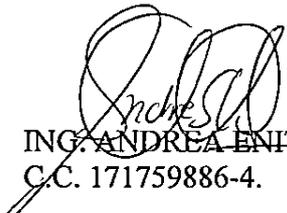
Particular que me es grato comunicarle, para los fines legales consiguientes.

De usted, atentamente,



Ingeniera
Erika Paola Pullas Aguilar
GERENTE GENERAL REFUNDATION CONSULTING ASESORIA INFORMATICA
CIA. LTDA.

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA REFUNDATION CONSULTING ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., en esta ciudad de Quito, D.M., el día de hoy quince de julio del dos mil dieciséis.



ING. ANDREA ENITH GOMEZ JACOME
C.C. 171759886-4.

TRÁMITE NÚMERO: 46633



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33192
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11154
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REFUNDATION CONSULTING ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ JACOME ANDREA ENITH
IDENTIFICACIÓN	1717598864
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2028 DEL: 03/08/2006 NOT: 26 DEL: 30/06/2006 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

